



OAXACA DE JUÁREZ

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

2019-2021

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS"



DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL.
AREA:	ENLACE OFICIAL EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
NO. DE OFICIO:	DSPVYPCM/EOUT/3404/2020.
EXPEDIENTE:	250-00959820
ASUNTO:	SE RINDE INFORME.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, septiembre 15 del año 2020.

LICENCIADA MARYSOL BUSTAMANTE PÉREZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.

Distinguida Licenciada:

En atención a su Oficio número **UT/809/2020** y **UT/861/2020**, de fecha ocho y quince de septiembre respectivamente de la presente anualidad, derivado de la solicitud de información con número de folio **00959820**, presentada en la Plataforma Nacional de Transparencia, el siete de septiembre del año en curso; me permito informar a Usted, lo siguiente;

- En la pagina de transparencia municipal se encuentra una hoja de excel que con tiene las asignaciones presupuestales de los egresos realizados por el ayuntamiento por el covid19, en su numero 001014 en su concepto por adquisición de box lunch con un monto de 255,782.78 para el personal operativo ejecutado por la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Ciudadana. Por lo anterior, solicito atentamente la siguiente información:

1.- *En que productos consisten los box lunch.*

RESPUESTA:

Descripción
Paquete para Desayuno: ración de pan preparádo como torta que puede ser: chorizo, cecina, tinga, pollo o jamón con quesillo, complemento como sopa de pasta, sopa fría, arroz, pasta de frijol, puré o ensalada, gelatina, flan o arroz con leche, panque o pan dulce y bebida de sabor individual en presentación de lata o PET, jugo o café.
Paquete para Comida: Ración de guisado como; carne de res, pollo, chiles rellenos, porción de tortillas o pan, complemento como sopa de pasta, arroz, pasta de frijol, puré o ensalada, fruta de temporada, gelatina, flan o arroz con leche, bebida de sabor jugos en presentación de lata o PET.
Paquete para Cena: Ración de pan, tortilla o tortilla de harina, preparada como torta cubana, sincronizada o tlayuda con tasajo o cecina, o club sándwich con guarnición; bebida como atole, café, jugo o agua de fruta de la temporada, complemento como yogurt o lechecilla.

2.- *Cual fue el precio unitario por box lunch.*

RESPUESTA:

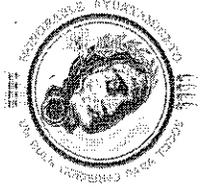


OAXACA DE JUÁREZ

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

2019-2021

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS"



\$65.92 (Sesenta y cinco pesos 92/00 m.n.) más IVA, cada uno.

3.- A cuantos elementos de policía municipal se les proporcionó el box lunch.

RESPUESTA:

La entrega fue en base a la operatividad diaria dirigida por la Subdirección correspondiente, en los filtros sanitarios del 3 al 15 de abril del presente año, de lunes a domingo.

Del 03 al 05 de Abril, se dio un total de 255 paquetes por día (desayuno, comida y Cena)

Del 06 al 15 de Abril, se dio un total de 258 paquetes por día (desayuno, comida y Cena)

4.- A cuantos elementos de la policía vial se les proporcionó el box lunch.

RESPUESTA:

A los elementos que operaron diariamente en los filtros sanitarios del 03 al 15 de abril del presente año.

5.- Con que periodicidad se les hizo entrega de los box lunch.

RESPUESTA:

Desayuno, Comida y Cena mientras duro el operativo.

6.- Cuando fue la o las fechas de entregas de los box lunch de la policía municipal y de la policía vial.

RESPUESTA:

Del día tres al quince de abril del año dos mil veinte.

7.- Cuantos box lunch le correspondió a cada elemento de la policía municipal y policía vial al día.

RESPUESTA:

Tres por día.

8.- Cual es la fuente de financiamiento para la adquisición de los box lunch.

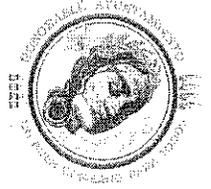
RESPUESTA:

Fuente de Financiamiento Recursos Fiscales 1128020 de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Ciudadana.

9.- Que empresas fueron cotizadas para la adquisición de las 3,345 box lunch.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021



"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"

RESPUESTA:

Restaurante Casmar S.R.L. de C.V., Promotora de Alimentos de Oaxaca S.A.P.I. de C.V. y Alma Patricia Mecinas Bautista.

10.- Solicito se me proporcione el contrato o convenio para la adquisición de los 3,345 box lunch.

RESPUESTA:

Se puede consultar en el siguiente link: <https://municipiodeoaxaca.gob.mx/portal-transparencia/archivos/general/70/XXVIII/CONTRATOS-COVID-2020.xlsx>

12.- A que elementos de la policía municipal y vial le hacen entrega los box lunch.

RESPUESTA:

A los elementos Operativos de Proximidad Social, a los elementos Administrativos y Policías Viales que participaron en los filtros sanitarios.

13. Cuando se realizó la licitación para la adquisición de los 3,345 box lunch.

RESPUESTA:

No aplica, ya que la compra se realizó por adjudicación directa por excepción a la Licitación Pública.

14.- Cuantas empresas o establecimientos participaron en la licitación para la adquisición de los 3,345 box lunch. Solicito nombre de dichas empresas o establecimientos.

RESPUESTA:

No aplica, ya que la compra se realizó por adjudicación directa por excepción a la Licitación Pública.

15.- Solicito la dirección de la empresa o establecimiento que dotó los 3,345 box lunch.

RESPUESTA:

Álamos número 800-U, col. Reforma, C.P. 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 153, Cuarto y Quinto Transitorios, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez; 4, 5, 6, 10, 21, fracción I, II, VI, del Reglamento de la Comisión de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil del Municipio de Oaxaca de Juárez.



OAXACA DE JUÁREZ

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

2019-2021

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS"



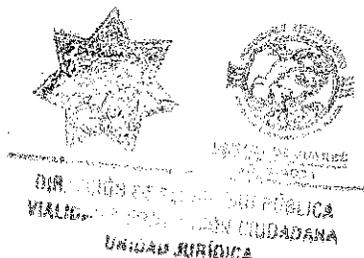
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".

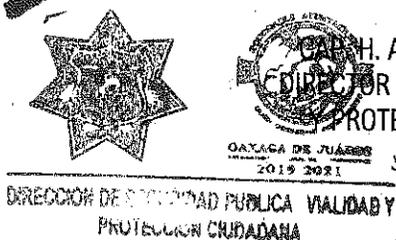
ENLACE OFICIAL EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE
LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL.

LIC. DIANA ISABEL MALDONADO GARCÍA.



Vo. Bo.

H. AQUILEO SANCHEZ CASTELLANOS
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL.



EXPEDIENTE / MINUTARIO
DIMG/ASG*